

Madrid, 4 de septiembre de 2026

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

A los efectos de dar cumplimiento al artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, Mapfre, S.A. (en adelante, “**Mapfre**”) pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (la “**CNMV**”) la siguiente

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Se acompaña a la presente información relevante para los accionistas y el público en general.

José Miguel Alcolea Cantos
Secretario General

Mapfre eleva su ratio de solvencia hasta 208,8% al cierre del primer semestre de 2026

Los datos del primer semestre reafirman la fortaleza financiera del Grupo

- Los fondos propios admisibles alcanzaron los 11.555 millones de euros a 30 de junio de 2026, de los cuales el 84,2% son fondos de elevada calidad (Nivel 1).
- Los datos que Mapfre ha comunicado a la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones y la información comparativa de periodos anteriores se muestran a continuación:

	31.12.2025	31.03.2026	30.06.2026
Capital de Solvencia Obligatorio (SCR)	5.155	5.188	5.533
Fondos propios admisibles para cubrir SCR	10.580	10.730	11.555
Ratio de Solvencia II (cobertura del SCR)	205,3%	206,8%	208,8%

Datos en millones de euros

- El Capital de Solvencia Obligatorio (SCR) se calcula de acuerdo con la metodología establecida por la normativa de Solvencia II, aplicando la fórmula estándar para todos los riesgos excepto para el sub-riesgo de longevidad en la entidad Mapfre Vida en España, que se calcula de acuerdo con un modelo interno parcial. A continuación, se muestra la composición del SCR del Grupo y la información comparativa de diciembre 2025:

Composición SCR ¹	31.12.2025	30.06.2026
Mercado	2.856	3.093
Contraparte	556	619
Suscripción Vida	660	711
Suscripción Enfermedad	324	337
Suscripción No Vida	2.896	3.013
Beneficios por diversificación	-2.220	-2.369
SCR Operacional	603	615
Otros ajustes	-520	-486
SCR Grupo	5.155	5.533

Datos en millones de euros

- La compañía considera muy confortable la situación de solvencia al estar su ratio por encima del punto medio del rango de 175%-225% fijado por el Consejo de Administración.
- El ratio mantiene una gran solidez y estabilidad, soportado por una alta diversificación y estrictas políticas de inversión y gestión de activos y pasivos.

¹ Los datos se corresponden con el envío al BCE por el reporte de Estabilidad Financiera del segundo trimestre. Si bien no se anticipa ningún cambio, las cifras definitivas se comunicarán a la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones a mediados de septiembre.